

CRISTOBAL MATAIX ADMINISTRADOR

REDACCION.—ADMINISTRACION CERVANTES, 19.—SAN AGUSTIN, 6

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Madrid, dos pesetas al mes. Provincias, tres pesetas al mes. TELEFONO NUM. 2271

EL MUNDO

FUNDADOR: SANTIAGO MATAIX GERENTE PROPIETARIO: JOSE MARIA DE BOET



ANDRES DE BOET, DIRECTOR... PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS en la Administracion... No se devuelven los originales, Direccion telefonica: DIAMUNDO

LA POLITICA ACTUAL

Un recuerdo de Rigoletto

LIBERALES Y CONSERVADORES

Cuando el rufian a quien el vengati-ro Rigoletto encarga la muerte del duque de Mantua, que en el drama de Victor Hugo es nada menos que Francisco I de Valois, oye el primer trueno fabricado entre basildores por el alento trasputante, exclama con voz cavernosa y un tanto gedeoniana: —La tempestad es vicinal. No se necesita ser ningún «zaragozano» para conocer que va a haber tormenta, después de oír sonar los primeros truenos. Pues bien; esto parece que les sucede ahora a nuestros políticos. Se les figura que va a haber una «tempesta», por que el otro día habló el Sr. Alba, y luego ha hablado el Sr. Cambó, y, por contera, hace dos dias se retiraron del Senado, indignadísimos, los senadores liberales. Esto ya no es un trueno: son los me-nos tres delonaciones, amén de varios relámpagos cruzados en interrupciones, conferencias, diálogos y conciliabulos celebrados entre los distintos grupos que integran el partido liberal. Examinemos someramente la situacion. A pesar de las enérgicas actitudes tomadas por los liberales en el asunto de la prórroga de tabacos, que el Gobierno sacó adelante en el Congreso merced a la aplicación de la «guillotina», este proyecto será aprobado evidentemente en el Senado, sin que la protesta liberal traspase los límites de la más correcta pudibundez parlamentaria. Los romanistas y los demócratas tienen el propósito de volver al Senado para que el Gobierno no tenga dificultad en el quorum necesario a la definitiva aprobación del proyecto. Los albaístas se quedarán solos. El ingente proyecto del señor Cierva, contra el cual se han desatado las lenguas más elocuentes de la oposición, también está en vías de «formalizarse», mediante aquellos socorridos procedimientos parlamentarios, que consisten en arreglar las cosas más difíciles y contrarias, siguiendo las reglas optimistas que daba Caparrós cuando le llevaban a ahorcar. Los rumores de crisis que han crecido con insistencia, suponiendo que los ministros de la Guerra y de Hacienda estaban dispuestos a retirarse inmediatamente del Gabinete, en vista de las cosas que suceden con cierto proyecto que duerme un sueño prolongado en la Comisión senatorial encargada de dictaminarlo, y en atención a no sabemos qué conminaciones

diplomáticas recibidos del exterior, tales rumores, repetimos, han quedado acallados por la sencillísima rectificación que supone el viaje regio a Inglaterra, que, como es lógico suponer, no se habría emprendido si, como asegura la gente, existiera una crisis a plazo fijo. ¿Qué queda, pues, de todo el revuelo que estos dias han promovido los comentaristas de la situación política? Pues no queda nada. En la reunión que la otra tarde celebraron los liberales en una de las sesiones del Congreso, no se pudo llegar a ninguna solución. Los pareceres fueron tan variados como eran los rumores. Aquellas esperanzas que hace dias se formularon confiando en la virtualidad de los actos parlamentarios que iban a realizarse, quedaron defraudadas, como ha quedado defraudado el país, que, a la postre, es la única víctima de este sacrificio. A todo esto, los liberales aún confían en el cansancio manifestado por el Sr. Alendézalar, que según rumores—unos rumores que nadie concreta—, se propone retirarse de la cabecera del banco azul. ¿Cuándo? ¿Con qué pretexto? Ah! Eso no lo dice nadie. Los consabidos rumores aseguraban que, para subvenir a las necesidades del partido conservador, en el momento de la defecion presidencial, se va a celebrar una Asamblea, o cosa por el estilo, con el objeto de proveer definitivamente la jefatura del partido, vacante desde el atentado de que fué víctima D. Eduardo Dato. ¿Cuándo? ¿Dónde? ¡Ah! Tampoco lo dice nadie. De manera que ninguno de los rumores propalados en el Congreso se justifica ni se confirma. Y en esta situación, la política languidece, y el Parlamento sigue discutiendo, y los ministeriales se frotan las manos, y los liberales no se entienden, y el país se aburre. La «tempesta» puede estar cercana; pero los truenos han cesado, y en el cielo luce un sol espléndido, y en cada día agua sus rayos y aprieta de firme, indicando la proximidad de la estación veraniega y lo que desde los tiempos canovistas y sagastinos se denomina con el resobado tópico de «las imperiosas vacaciones del estío». Muy imperiosas. Sobre todo cuando no se ve ninguna solución próxima ni remota para obtener, sea como fuere, un cambio ministerial.

Palabras de un mundano

El amo del catarro

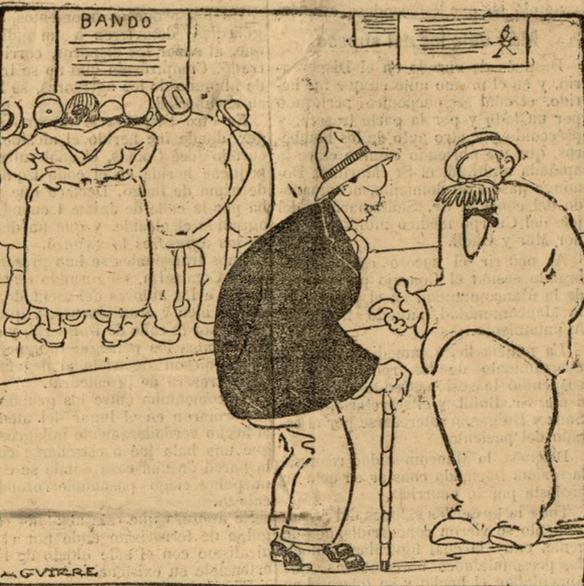
Vamos a hablar un poco de costumbres parlamentarias inglesas. Todos los Parlamentos del mundo tratan de imitar al Parlamento inglés, que es, como si dijéramos, el que nos trajo las reglas parlamentarias. Esto no tiene nada de extraordinario; los ingleses llevan el parlamentarismo en la masa de la sangre, lo mismo que los franceses llevan el patriotismo, los alemanes, la disciplina; los italianos, el bell canto; los bohemios, el arte de tocar el violín, y los españoles, la atención a los toros. En primer lugar, los ingleses tienen un edificio monumental destinado a Parlamento, al lado del cual nuestro raquítico e inconexo Congreso de los Diputados pareciera la cabana de Robinson. Westminster Palace, con su abadía vecina, es el mejor edificio de Londres. Ni Buckingham Palace, el Palacio Real, ni Mansion House, la residencia del lord mayor, ni la misma Catedral de San Pablo son capaces de rivalizar con el edificio donde se asienta el cerebro político del gran Imperio británico. Dentro del gótico recinto de Westminster hay lugar para todo. Desde luego están las habitaciones particulares del speaker, el presidente, que vive infinitamente mejor aposentado que el Sr. Sánchez Guerra, y que, además, cobra un sueldo de cinco mil pounds (en castellano, ciento veinticinco mil reales a la par); el sueldo de cuatro ministros españoles; ítem más, otro millar de pounds para gastos de peluca, sombrero y cascaca. Porque el speaker no puede concurrir de particular a las sesiones y necesita, como aquí los maceros, vestirse de ceremonia para ocupar su alto sillón presidencial. El traje es muy pintoresco y bastante abrigado. La peluca, que le cuelga hasta los hombros, vale muy bien por la mejor burleta de terciopelo. El uniforme del speaker tiene una razón de filosofía práctica que no escapan al curioso lector. Su papel consiste en ejercer la suprema autoridad en el Parlamento, y tanto los ingleses como todos los demás pueblos de la Tierra, pese a la civilización y a la intelectualidad de que presumen las naciones que se figuran estar mejor orientadas en el camino del progreso, no se concibe la autoridad sin un distintivo exterior que la haga visible y respetable. Nosotros no nos hemos ocupado de este detalle. Por eso tal vez nuestros presidentes de las Cámaras no han llega-

do nunca a tener la autoridad que posee el speaker de los ingleses. El cual se llama así porque es el único que puede hablar de motu proprio. Los demás tienen que pedirle permiso a él para tomar la palabra. Quedamos en que eso del uniforme hace mucho en una autoridad. Que pongan en las carreteras de Andalucía guardias civiles de paisano, a ver lo que pasa. Cuando se habla allí del respeto que inspira la Benemérita, se dice «el miedo al tricorne». Luego no es solamente al hombre del mauser, sino al tricorne, a lo que se tiene miedo. Pues lo mismo sucede en Inglaterra. Aquí, los presidentes rompen las campanillas por docenas. Allí, el speaker le basta con agitar levemente la peluca, así como si la acariciara el viento, para que todo el mundo se quede callado, por si se enfada el señor que hay debajo de la peluca. ¿Por qué no se ponen peluca nuestros presidentes? El speaker tiene, desde luego, mayores atribuciones que nuestros presidentes parlamentarios y, además, el cargo le dura todo lo que él pueda estarlo. Dieciséis años le ha durado al último que lo ocupó, mister Lotwer, que presentó hace poco la dimisión por motivos de salud. El speaker recibe una proposición, y si es muy larga, coge la pluma y la acorta. Un diputado, que se queja una vez al Sr. Lotwer porque éste le había suprimido varios adornos retóricos, recibió la siguiente contestación, digna de un espartano: «No conviene estimular el uso de los adjetivos.» Y se quedó tan fresco. El respeto que inspira el speaker alcanza a todos los diputados, aun a los más extremistas y violentos. En las memorias de lord Palmerston se cita como caso insólito, único tal vez en los anales parlamentarios ingleses, el de un diputado que insultó al speaker. Aquel energumeno tuvo que ser sacado a viva fuerza del salón de sesiones, y, al marcharse, aún amenazaba con el puño al presidente, que recibió de los demás diputados, en desagravio, la ovación más formidable que ha presenciado jamás el Parlamento británico. Martínez Yago.

EL CONDE DE ROMANONES UN VIAJE DE ESTUDIO

BRUSELAS 16. Se confirma que el conde de Romanones, ex presidente del Consejo de ministros de España y gran amigo de los aliados, emprenderá en el mes próximo un largo viaje de estudio por Europa. Bruselas será la segunda nación del programa del hombre de Estado español.

El último bando



—¿VES? ¡ESO ESTÁ MUY BIEN! EL SEÑOR CONDE DE LIMPIAS PROHIBE QUE SE ARROJE LA BASURA SOBRE LOS TRANSEUNTES... —¡ES UN HOMBRE QUE HACE HONOR A SU APELLIDO!

¿Cómo se ha concedido el puerto de Tánger?

Leemos en «El Telegrama del Rif»: «Todavía queda por la Prensa un telegrama en el que desde Rabat se dice que accediendo a los deseos de la población tangerina y a los de las Cámaras de Comercio española e inglesa, a los que se adhirió el Comité consultivo del comercio francés en Tánger, el sultán ha otorgado la concesión de las obras del puerto de dicha ciudad a una Sociedad internacional, de la que forman parte grupos de capitalistas españoles, franceses, ingleses y de otros países. Algún otro detalle añadía ese despacho, en el que fácilmente se advertía un saborcillo oficioso, despacho que, como decimos, ha visitado las páginas de todos los periódicos, unas veces sin comentarios y otras siendo de algunas palabras, no muchas ciertamente. De este asunto no se tiene al presente otra noticia que la aludida, advirtiéndose en el telegrama que la contenía un evidente deseo de justificar esa concesión y de poner de relieve que en la Sociedad internacional de que se habla, forman capitales hispano-franceses-británicos. No queremos nosotros tratar a fondo de esta cuestión hasta hallarnos mejor y más ampliamente informados. Por hoy, no hemos de hacer otra cosa que marcar un compás de espera, si bien consignando la impresión que la nueva nos ha causado. Esta concesión, hecha, según se afirma, por el sultán Muley Yusef para realizar las obras del puerto de Tánger, no parece a primera vista ajustarse a los convenios en vigor. Obra Muley Yusef, ni más ni menos que si lo hiciera para la zona francesa de Marruecos, y es de temer que se trate de una repetición del caso de aquella almadraha, no olvidada, cuyo otorgamiento constituyó, sin género alguno de duda, un agravio para las estipulaciones que llevan la firma de los Estados con intereses en Marruecos. Repetimos que nos parece pronto para emitir un juicio definitivo, pero si se confirma que el protectorado francés había procedido en la materia sin previo acuerdo con las potencias a que nos referimos y de modo particular con España, no dejaríamos de levantar la voz ante ese hecho, que no estaría acorde con las estrechas y cordiales relaciones existentes entre los Gabinetes de París y de Madrid. El respect de los compromisos adquiridos ha de ser la más sólida base de esa amistad. Esperemos, sin embargo, a tener mayores elementos de juicio, que ciertamente no han de tardar en llegar.»

LOS FUTUROS TELEGRAFISTAS

Falta personal y no les dan plaza. Nos ha visitado una Comisión de oradores aprobados sin plaza al Cuerpo de Telegrafos para solicitar nuestro apoyo en la causa que ellos estiman justa. En la exposición que han dirigido a los diputados a Cortes hacen observar que se necesita aumentar el Cuerpo de Telegrafos en 2.166 funcionarios, a pesar de lo cual sólo se han sacado a oposición 600 plazas. Esta argumentación es tan convincente que excluye todo razonamiento. Los números siempre son elocuentes. Si se cubren 600 plazas y se necesitan 2.166, siempre quedarán 1.566 plazas. ¿No hay en este número plazas para los aprobados sin ella? Las necesidades del servicio lo demandan; la justicia lo pide; si el presupuesto lo consiente, ¿a qué se espera?

POLITICA FRANCO-BRITANICA

Los trabajos de Lord Curzon. PARIS 17. Lord Curzon, ministro de Negocios extranjeros de Inglaterra, llegará esta tarde a París, donde conferen-

NOTAS PORTUGUESAS

LA HUELGA DE TRANVIARIOS EN LISBOA. LISBOA 17. Se ha celebrado una manifestación para pedir al Gobierno que sancionara cuanto antes la huelga de tranviarios que se declaró hace tiempo, y que viene causando al público perjuicios enormes. Con este motivo, el comercio de la ciudad ha cerrado sus puertas. Los partidos constitucionales y anti-constitucionales se preparan a la lucha electoral del 10 de julio. OPORTO 17. Se están ultimando los preparativos para el Congreso de Ciencias hispano-portuguesas, que se celebrará en esta ciudad y que promete ser grandioso. El presidente de la República vendrá aquí para inaugurar el Congreso el próximo día 25. Se espera también la llegada del ministro español de Instrucción pública y de numerosos congresistas. En los hoteles de la ciudad hay ya numerosas habitaciones pedidas para éstos.

LA VIDA EN PALACIO

Las reinas y las damas catequistas. En el salón de las damas catequistas se ha celebrado una fiesta artística, a la que asistieron las Reinas Doña Victoria y Doña Cristina y la infanta Doña Isabel. Comenzó el espectáculo con la exposición de la «Galería de retratos», vistiendo primeros trajes antiguos las señoritas Belén Morenés y Artega, A. Ladrón de Guevara, C. Carlevaris y Amalia Manso de Zúñiga. En el marco encuadraba a perfección la belleza de las que representaban los retratos. Cantóse después la romanza «Adiós a la vida», de «Tosca», cuyos intérpretes fueron muy aplaudidos. En el intermedio sirvió el té, y a continuación la encantadora Carolina Bernajillo bailó «La muerte del cisne», siendo ovacionada. Después de «Angelus», «De antaño» y «El Ave María», las bellas señoritas Carmen Olivares, E. y C. Marchal, Conchita Escobar y Kirpatrick, María Antonia Jiménez de Sandoval, Belén Morenés y Artega y Carmen Martínez de Irujo, tomaron parte en un cuadro plástico, «La fuente de las musas». La fiesta fué dirigida por la marquesa de Argüeso. También hubo una tómbola, en la que se sortearon magníficos objetos. Su Majestad fué agraciada con varios de ellos, entre otros, un precioso cacharro, pintado por María Josefá Camarasa. Asistió numerosa y aristocrática concurrencia.

LA REINA VISITA UN HOSPITAL

Ayer mañana, Su Majestad la Reina Victoria salió del Palacio a las diez, acompañada de la señorita de Loygorri, dirigiéndose al Hospital de San José y Santa Isabel, enclavado en la popular barriada de los Cuatro Caminos. En el establecimiento fué recibida por el director, los médicos y hermanas de la Caridad y señoritas de la Cruz Roja, a cuya institución pertenece dicho establecimiento. Después de visitar todas las salas, pre-

senció la cura de varios niños, informándose minuciosamente de cuanto a este hospital concierne para su buena marcha. Elogió la pulcritud, esmero y buen cuidado que se observa con los enfermos, haciendo grandes elogios de las condiciones higiénicas del establecimiento y felicitando a los directores y colaboradores de tan humanitaria y excelente obra. El público, que fué creciendo a la puerta del hospital, vitoreó a la Soberana y la colmó de aplausos a su salida, correspondiendo ella con carinosas sonrisas.

DE GOBERNACION

Hablando con Bugalla

Dijo el ministro de la Gobernación que había quedado solucionado el conflicto de los «chaufeurs» y cocheros, y que fué un conato de huelga que no llegó a cuajar. El debate sobre el decreto de Policía continuará hoy, y llevará textos legales para demostrar que el reformado no va contra ninguna ley. Hoy no hay nadie más demócrata y liberal que el actual ministro de la Gobernación.

COMO SE VENGAN LOS MOROS

Una deuda de sangre

DRAMA ESPANTOSO. Sabido es a qué extremos se lleva la venganza entre los indígenas del Norte africano. He aquí el relato de un espantoso drama desarrollado en Argelia, generado por dichos sentimientos. Los hechos han ocurrido en el aduar de Reichas, cercanías de Borch Monayeb. Dos familias indígenas, los Saad y los Difallah, tuvieron en 1914 violentas discusiones por motivos diversos, diferencias que terminaron trágicamente. En dicho año, cuatro miembros adultos de la familia Saad fueron muertos por dos miembros de la rival. Los matacores fueron condenados a prisión, y uno de ellos murió encarcelado, dejando dos niños de corta edad. Después de esa primera efusión de sangre, el odio entre las dos familias llegó a su colmo, y los Saad soñaban con el momento de tomar venganza. El día 4 de junio, Saad Rabah vengaba a sus cuatro hermanos muertos, en 1914, en las personas de los dos pequeños dejados por Difallah, muerto en la cárcel. Estos dos desgraciados, de siete y diez años, han sido muertos a garrotazos, y el matador los despojó de sus chechfas para darla a sus propios hijos que le acompañaban. Un tío de las víctimas, al tener noticia del hecho, se armó de un fusil y se puso en persecución del criminal a través de los campos. La causa del hombre continuó durante cuatro kilómetros, y al fin el matador cayó muerto a balazos.

LA HUELGA INGLESA

El "referendum" de los mineros

LONDRES 17. Los resultados del «referendum» conocidos hasta ahora dan votos 111.846 en favor de la aceptación de las condiciones patronales, y 313.713 contra la aceptación. Se habla de numerosas abstenciones, y se dice que los resultados completos no serán comunicados hasta esta tarde, en la reunión del Comité ejecutivo de la Federación. Estos resultados no modificarán sensiblemente las cifras ya conocidas. OTROS CONFLICTOS OBREROS. LONDRES 17. Se anuncia que se han reanudado nuevamente las negociaciones entre patronos y obreros mineros, a consecuencia de la reducción de los salarios. Las principales negociaciones pendientes en la hora actual son las de metalúrgicos, hiladores de algodón y dockers, a los cuales se ha propuesto una reducción de cuatro chelines por día, y las de impresores, a los cuales se ha propuesto una reducción de cuatro chelines por semana.

DE ESTADO

El comisario general de servicios de emigración de Portugal ha comunicado a nuestro ministro en aquella República que ha quedado autorizada la entrada en ella de los españoles que concurren al Congreso de Ciencias y a la feria que se celebrará en Oporto; a los congresistas se les exigirá solamente en la frontera la presentación del carnet, y a los que concurren a la feria, la cédula personal con el retrato adherido y el vistobuque del consúl portugués correspondiente en España.

PROCESO POR DIFAMACION

Vaya una condena!

PARIS 17. El Tribunal correccional ha pronunciado sentencia en el proceso incoado por la señora Blanche Dessercy contra los Sres. Dumur y Valette, a quienes acusaba de haberla difamado hablando de sus relaciones con el Kronprinz. Los Sres. Dumur y Valette han sido condenados al pago de diez francos de multa cada uno. «L'Œuvre Républicaine» y el «Petit Parisien» han sido condenados, el primero a cinco francos, y el segundo, a un franco y a las costas.

EL CHOCOLATE

Por espacio de un siglo, los españoles, primeros introductores del cacao en Europa fueron los únicos europeos en saborear chocolate. Nuestras vecinas se motaban del cemento de nosotros. Llegó un día, sin embargo, en que los franceses le tomaron gusto a esa sustancia, y allá por los tiempos del cardenal Richelieu, si no me equivoco, el chocolate se puso en boga allende los Pirineos. Brillat-Savarin nos habla con delicia del chocolate confeccionado en España por las monjas; cocianlo, dejábanlo a la intemperie durante toda la noche, y por la mañana lo recalentaban. Era el ideal de los chocolates. ¡Benditos tiempos aquellos en que no se conocían las féculas, ni las materias colorantes, ni los esmaltes, ni las imitaciones del cacao, ni los mil ingredientes que se inventaron después para hacer de esa fabricación la más lucrativa de las industrias alimenticias! Detalle curioso: los países productores del cacao no crearon jamás «grandes marcas» de chocolate. Concése por ejemplo, el chocolate de Zurich o de Neuchatel; no se conoce el chocolate de Guayaquil. El chocolate, aquel que Brillat-Savarin consideraba como uno de los refinamientos de la época, es un compuesto de cacao y azúcar. Un día, queriendo obsequiar a una gran dama extranjera, que sentía una especie de pasión por el chocolate, encargué a un chocolatero español, de esos que emplean todavía la piedra y el rodillo, un par de kilos de chocolate de primerísima calidad, y se lo entregué a la dama, diciéndole: «Ése si que es verdadero chocolate; se lo garantizo; no contiene sino cacao y azúcar y un poco de vainilla.» La dama en cuestión, lejos de agradecerme, me juró un odio eterno. Mi chocolate le produjo náuseas, vómitos; ella creyó en una tentativa de envenenamiento. Por la primera vez en su vida, ella, ferviente partidaria del chocolate, había probado chocolate en cuya composición no entraban sino azúcar y cacao. CRONOS

EL VIAJE DEL REY DE ESPAÑA

PREPARANDO EL RECIBIMIENTO. LONDRES 16. El Rey de España es esperado esta noche en Londres. El embajador de España ha ido a Douvres para recibir al Soberano. El Rey, acompañado de su hijo don Jaime, residirá en Inglaterra cerca de una semana, durante la cual asistirá al torneo internacional de polo. Pasará el fin de la semana con la familia real inglesa en el castillo de Windsor. PASO POR PARÍS. PARIS 16. El tren especial que traía al Rey de España ha salido a eso de las once de la red de Orleans para dirigirse, por la pequeña, a la red del Norte. En la estación de La Chapelle ha habido una parada para cambio de máquinas, y a las once y quince el tren ha reanudado su marcha hacia Calais. El viaje de D. Alfonso XIII tiene un carácter privado, y conforme a los deseos del Soberano, se ha respetado estrictamente el incógnito.

EL DÍA DEL PRESIDENTE

El jefe del Gobierno dijo que había llegado a Londres, sin novedad, Su Majestad el Rey. Añadió que anoche, y en presencia del delegado del ministerio del Trabajo, habían quedado firmadas en Peñarroya lat beses de arreglo entre patronos y obreros, solucionándose la huelga. Hablando de la discusión de los proyectos de Fomento, dijo que todavía el calor no aprietta mucho, y que el Gobierno está en la actitud manifestada por el ministro de Fomento respecto a la aprobación de la obra del Sr. Cierva. Siendo el ponente de los proyectos, como sucede siempre, el Gobierno ha depositado en él su confianza y él decidirá.

MISCELANEA EXTRANJERA

ENTRE FINANCIEROS. LONDRES 17. Un telegrama de Carlsbad dice que Hugo Stinnes y Castiglione, el conocido financiero austriaco, llegarán hoy a Carlsbad, donde deben reunirse con un tercer personaje, que se cree es un financiero inglés. UN CONVOY BOLCHEVIQUE DE MUNICIONES. ATENAS 17. Según informaciones recibidas de Constantinopla, ha salido de Nevorostice un primer convoy de municiones bolcheviques destinado a Angola para la misión militar kemalista. DESPUÉS DEL BOMBARDEO GRIEGO. CONSTANTINOPLA 17. A raíz del bombardeo ejecutado por los navios griegos, las autoridades kemalistas han ordenado la extinción de todos los fuegos en el mar Negro, excepción hecha de los Zouglouk. EL PRINCIPE HIRO HITO EN AMSTERDAM. AMSTERDAM 17. En la comida de gala dada en el palacio real de Amsterdam, la Reina y el príncipe heredero del Japón pronunciaron brindis. El príncipe Hiro Hito pasará algunos dias de incógnito en La Haya una vez terminado el recorrido oficial.

Congreso

Sesión del 17 de junio de 1921

Con gran desanimación en escaños y tribunas la declara abierta el presidente, señor Sánchez Guerra, a las tres y treinta y cinco minutos.

En el banco azul, el ministro de la Gobernación.
Se aprueba el acta de la anterior.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. TEJERO, previas unas observaciones de orden reglamentario por parte del PRESIDENTE de la Cámara, rectifica respecto a su proposición contra el decreto del ministerio de la Gobernación sobre reorganización de la Policía.

Afirma dicho diputado que el conde de Bugallal no contestó ayer, en realidad, a su discurso.

Dice que algunas Reales órdenes, más que llamarse así, debieran, en varios casos, llamarse arbitrarias ministeriales.

Combate de nuevo el Sr. Tejero el espíritu militarista que quiere imprimirse a los Cuerpos de Seguridad y Vigilancia.

Dice, además, que la opinión general es contraria al Real decreto de éste, pues ya está produciendo efectos perturbadores.

Insiste esencialmente en su impugnación de ayer a varios artículos, con especialidad al séptimo, por las exageradas atribuciones de que se les quiere investir.

Agrega que, no sólo lo rechazan los ciudadanos, sino que lo repudian también los propios Cuerpos de Seguridad y Vigilancia, por la militarización que entraña.

Concluye diciendo que el decreto del ministro de la Gobernación es un atropello a los derechos de ciudadanía, a la ley y a la democracia.

Rectifica a su vez el ministro de la GOBERNACIÓN.

Expone el conde de Bugallal que la opinión lo que ha hecho es equivocarse al leer el decreto, porque, dando ofensas a sus posiciones que se habían hecho acerca de sus extremos, los anticiparon a su manera.

Y resulta que mi decreto lo que hace es venir a atenuar los efectos de otras disposiciones relacionadas con el espíritu de militarismo que el Sr. Tejero cree ver y combate con tanta vehemencia como injusticia.

El Sr. PRIETO interrumpe varias veces, haciendo lo mismo el Sr. TEJERO, y se suscitan varios incidentes.

Interviene el Sr. NACHER para conseguir un turno en la interpelación.

Combate el Real decreto, recordando que ya en el mes de abril mostrábase el conde de Romanones disconforme acerca de la orientación que se pensaba dar a la Policía al reorganizarse.

El conde de BUGALLAL manifiesta que recogerá las opiniones de todos los oradores que intervengan en el debate.

El Sr. PRIETO combate también el criterio sustentado en su decreto y ante la Cámara por el ministro de la Gobernación.

Afirma que es muy peligroso dar fuerza militar al Cuerpo de Policía.

Analiza el carácter que en Vizcaya tiene el Cuerpo de Misiones, y concluye mostrando en absoluto disconforme con el decreto.

Lo propio hace el Sr. ALVAREZ VALDEDES, que estima que el conde de Bugallal se excedió al realizar la reorganización.

Añade que éste viene a dejar sin efecto varios preceptos de los Códigos de justicia militar y civil y aun de las leyes fundamentales de la nación, singularmente en los artículos séptimo y quinto del documento publicado por el ministro.

Termina repitiendo que hay manifestadas y numerosas infracciones legales en el documento del ministro de la Gobernación.

El PRESIDENTE suspende este debate, y se entra en el

ORDEN DEL DIA

Prosigue el debate sobre el proyecto del ministro de Fomento, levantándose a recibir el Sr. CAMBO.

El Sr. CAMBO hace aclaraciones sobre algunos de los puntos de su discurso que pudieron causar cierta molestia al ministro de Fomento.

Llama la atención sobre la forma como se ha elaborado el proyecto, y dice que éste no es de consorcio, sino de consorcios. Porque habrá tantos consorcios y tantas intervenciones del Estado como Compañías, y habiendo 72 de éstas, ninguna administración, ni aun la más perfecta, podría realizarlo.

Explica las lamentables consecuencias que para Méjico tuvo el rescate de los ferrocarriles hecho, en la época de Porfirio Díaz, en forma equivocada.

Analiza el discurso del Sr. Cierva, afirmando que éste no impugnó realmente ninguna de las afirmaciones del orador, y pregunta al ministro si el dividendo que el proyecto garantiza a las Compañías es del 3 ó del 5 por 100.

UN ATENTADO TERRORISTA

El alcalde de Barcelona, herido de un balazo

En plena mañana y en el centro de Barcelona

Los autores no han sido habidos

(De nuestra edición de anoche.)
BARCELONA 17 (varias horas). En la calle de Jaime I, frente a la de Arlet, y cuando se dirigía al Ayuntamiento, poco antes del mediodía, el alcalde de Barcelona, Sr. Martínez Domingo, un grupo de cinco o seis individuos, apostado en la esquina de la calle de las Daguerías, hizo numerosos disparos contra el automóvil que ocupaba el alcalde, hiriendo a éste de gravedad en el costado.

El hecho produjo enorme confusión, por la gran concurrencia de gente que a tales horas hay siempre en aquel lugar.

Los transeúntes corrieron en todas direcciones, refugiándose en las tiendas inmediatas, sin que nadie se preocupara en los primeros momentos de perseguir a los agresores, que de público se dice eran cinco, vestidos de obreros, cubiertos con gorras, excepto uno, que llevaba sombrero de paja.

El automóvil quedó materialmente acribillado a balazos, y, como se ha dicho, sólo uno de los proyectiles alcanzó al alcalde, produciéndole una herida, con orificio de entrada, en la región posterior lateral izquierda del tórax, y orificio de salida en la parte anterolateral del mismo, hacia el final de la quinta costilla.

Al parecer, no le interesa ningún órgano de importancia; el pronóstico, sin embargo, es grave.

El Sr. Martínez Domingo fue conducido inmediatamente al Dispensario de las Casas Consistoriales, donde se

le practicó una cura de urgencia, trasladándose después a su domicilio.

Al salir del Dispensario, la gente que se apiñaba en los alrededores, prorrumpió en una estruendosa ovación.

Más detalles del suceso
Después de curado en el Dispensario, y en el mismo auto en que fué herido, el cual se encuentra perforado por un lado y por la parte trasera, y precedido por otro auto de los bomberos, que iba abriendo camino entre la apiñada multitud, el Sr. Martínez Domingo pasó a su domicilio, acompañado del concejal Sr. Santamaría y del jefe del Cuerpo médico municipal, señor Mar y Güell.

Al ocurrir el suceso estaba celebrando sesión el Consejo permanente de la Mancomunidad en el palacio de la Mancomunidad, situado frente al Ayuntamiento.

La noticia llegó inmediatamente a conocimiento de los reunidos, y se suspendió la sesión, yendo el presidente, Sr. Bofill, y el secretario, señor Sanz y Buigas, e interesarse por el estado del paciente.

Después, la Mancomunidad reanudó la sesión, haciendo constar en acta su protesta por lo ocurrido.

Toda la tarde, los salones del Ayuntamiento se vieron concurridísimos de gente, entre la cual figuraban conocidas personalidades barcelonesas, que comentaban el hecho y se interesaban por el estado del herido.

Se ha sabido que la herida que su-

fre el Sr. Domingo no es de la gravedad que se le calificó en los primeros momentos, pudiéndose asegurar que es leve.

En los primeros momentos, unos guardias detuvieron a un individuo que, al sonar los disparos, corrió aterrado. Comprobado que no se trataba de ninguno de los agresores, se le puso en libertad.

En otro Dispensario cercano al lugar donde fue herido el alcalde, fué curado José Comas, el cual sufre una pequeña herida en el codo izquierdo, de arma de fuego. Declaró que pasaba por la calle de Jaime I cuando fué agredido el alcalde, y que un disparo de los agresores le alcanzó.

Unos transeúntes se han presentado en la Comisaría, asegurando que ellos vieron a los autores del atentado, que vestían bien y eran jóvenes, y que huuyeron por la calle de Daguería, y estos transeúntes los persiguieron, pero se les perdieron de vista al llegar a la parte trasera de la catedral.

Se comentaba entre los grupos que se formaron en el lugar del atentado el hecho verdaderamente milagroso de que una bala fue a estrellarse contra la pared de una casa donde se colocaba un pobre ciego pasándole rozando la cabeza.

Se asegura que este atentado es un golpe de terrorismo dado por el socialismo con el sólo objeto de hacer ostensible su existencia.

Por el domicilio del alcalde han desfilado casi todas las autoridades y personalidades de Barcelona.

El automóvil donde iba el Sr. Domingo presenta tres orificios de tres proyectiles.

Otro crimen. Un periodista muerto
Esta madrugada, cuando salía del café Edén concertado el director del periódico «La Tarde», D. José Pintado, acompañado del redactor del mismo periódico D. Rosendo Jiménez, fueron agredidos por la espalda por unos desconocidos, que en el momento de volver los agredidos la cara para verles, huyeron precipitadamente.

El Sr. Pintado cayó al suelo, bañado en sangre, y aunque dicho señor trató de perseguir a los criminales, éstos le amaron con las pistolas, y desaparecieron por una calle cercana.

Trasladado el herido al Dispensario de la calle de Barbará, falleció. Presentaba seis heridas.

Este edictor hacía información en el Gobierno civil.

Lo que dice Anido
Al visitar los periodistas al Sr. Anido, se lamentó de estos dos atentados de que han sido víctimas un compañero y una autoridad, sobre todo porque tiene la creencia de que ambos no tenían intervención para nada en las cuestiones sociales.

Cree que estos atentados son las últimas manifestaciones del socialismo rojo, que está próximo a espirar.

En el Senado
Sesión del 17 de junio de 1921
Se abre la sesión a las cuatro y cuarenta. Preside el Sr. Sánchez de Toca.
En el banco azul, el presidente del Consejo y los ministros de Marina, Hacienda y Trabajo.

Concurridísimos los escaños, en los que se encuentran los senadores de todos los matices políticos, no obstante haberse dicho que se abstendrían de entrar hoy en la Cámara.

Sin ruegos ni preguntas se entra en el ORDEN DEL DIA

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Se discute el proyecto de ley modificando la de 30 de enero de 1900 sobre accidentes del trabajo.

Se procede a la votación nominal definitiva del proyecto de ley relativo a la explotación de un nuevo contrato para la explotación del monopolio de Tabacos. Votan en contra del proyecto todas las minorías liberales, y como excepción entre los conservadores, el Sr. Golcochea.

En contra del proyecto votan los senadores, y en favor, 102.

Queda, por tanto, aprobado definitivamente el proyecto. Se ha abstenido de votar el general Weyler.

El Sr. DURAN Y VENTOSA protesta del atentado de que ha sido objeto, a las once del día de hoy, el alcalde de Barcelona, Sr. Martínez Domingo, cuya personalidad ensalza.

Relata la forma como se ha cometido el atentado, y dice que los disparos partieron de la esquina de una calle en la que se encontraba apostado un grupo de obreros al parecer, por los trajes que vestían; pero se resiste a creer fueran obreros.

Le contesta el presidente del CONSEJO, que enuncia la personalidad del atentado, a Barcelona, añadiendo que el gobierno no tenía noticias del atentado, el que condena, diciendo que estos son doblemente lamentables cuando las víctimas son autoridades que están en el cumplimiento de su deber.

Termina diciendo que pide a Dios que la labor del Gobierno pueda acabar con este estado de cosas, engendrado por el odio.

Se adhiere a la protesta el Sr. ROYO VILLANOVA, dando a todos las gracias al Sr. DURAN Y VENTOSA.

El presidente de la CAMARA dice que constará en acta la protesta a la que se suma el marqués de PILARES.

Este habla del proyecto de casas baratas, ofreciéndole el presidente de la COMISION activar el dictamen, y el del Senado ponerlo en seguida a discusión.

Varios senadores desean hablar, pero no hallándose presente el ministro del Trabajo, al que han de dirigirse, se niega el presidente y levanta la sesión.

del 3 por 100, con impuestos, del capital de aportación. El otro 2 por 100 no está en las mismas condiciones, sino que dependerá de la buena administración que realicen las Compañías.

En cuanto a las Compañías en quiebra o en régimen de convenio, habrán de liquidar sus deudas antes de entrar en el consorcio.

Al Sr. Cambó le pide que desista de la grave actitud que su minoría se propone adoptar.

El Sr. CAMBO rectifica de nuevo, para manifestar que el ministro no ha comprendido lo referente a los 500 millones.

El ministro de FOMENTO insiste en que le han impresionado las palabras del Sr. Cambó, por la gravedad que encierran.

Se suspende el debate.

Sin discusión se aprueban dos dictámenes sobre proyectos de ley, concediendo créditos extraordinarios a los presupuestos vigentes de varios Ministerios, en la parte relativa a la concesión al Cel Instrucción pública de uno de 125.000 pesetas para indemnizar las excavaciones arqueológicas del cerro de Los Molinos (Ibiza), y haciendo extensivo a los cabos y soldados del Ejército el derecho a retiro, que la ley de 5 de junio de 1912 concede a los de la Guardia civil y Carabineros.

Y se levanta la sesión a las ocho y media.

EN EL AYUNTAMIENTO

La delegación de Carruajes y el cheque de los expresos

LA SESION DE AYER
Comenzó a las once de la mañana, presidiendo el Sr. Alvarez Villamil, por hallarse enfermo el señor conde de Limpia.

A propuesta del alcalde accidental se acuerda en acta el sentimiento de la Corporación por la catástrofe ferroviaria de Villaverde.

El Sr. Cancela pidió que en las proximidades de la estación del Mediodía se eleve un monumento que conmemore la heroicidad del maquinista Montero.

Se lamentan los Sres. Marcos y Silva de que no se enviase al entierro de las víctimas de la referida catástrofe una representación del Ayuntamiento.

En el dictamen referente a la aprobación de los escalafones publicados en julio último, con resolución de varias reclamaciones y mantenimiento de los preceptos del artículo 22 del vigente reglamento de empleados, defienden el informe de la Comisión los Sres. García Villegas, Alvarez Herrero y Palomero, oponiéndose a su aprobación los Sres. Silva y García Cortés, el cual ataca bruscamente contra el dictamen, señalando casos que suponen inmoralidad.

También lo combate el Sr. Noguera, diciendo que en el expediente figuran informes dados por algún concejal al que interesa directamente este asunto, siendo por lo tanto juez y parte.

Otro concejal que lo combate es el señor Cordero.

Pide el Sr. Alvarez Herrero que se retire el dictamen para escuchar a los que quieren ilustrar a la Comisión. Así se acuerda.

Se propone que se dé el nombre de Miguel Moya a una de las calles transversales de la Gran Vía y se coloque una lápida en la calle de Serrano, número 4.

El Sr. Villamil dedica elocuentes frases de recuerdo para D. Miguel Moya, haciéndole también los Sres. Tato Amat, Cancela, Silva, Martín (D. Eustaquio), Marcos Manchón, Alvarez Arranz, López Baeza, Noguera, Díaz Agero, Saornil y Reglero.

Queda aprobado el dictamen, con la variación de que la lápida se colocará en la antigua calle de Hita.

Queda sobre la mesa la reforma del reglamento de la Guardia de Policía urbana, por lo que se refiere a su parte económica.

Acuérdase abonar las 5.230,29 pesetas que ascienden las cuentas de suministros de paja y cebada para los caballos durante el tiempo de la incautación.

Con este motivo denuncia el Sr. López

Baeza que hay infinidad de carruajes, sobre todo motocicleta y automóviles, que no pagan los derechos municipales, y que la mayoría de las multas que se imponen son condonadas, estando al frente de esas oficinas guardias municipales rebajados del servicio, en vez de estarlo por personal administrativo, pidiendo que se lleve a sesión una relación de los carruajes matriculados, de las multas impuestas y las cobradas, denunciando también que el automóvil en que iban ayer los policías que escoltan al ministro de la Gobernación no está matriculado en Madrid.

En igual sentido habla D. Eustaquio Martín, diciendo que entre las anomalías figura la concesión de situado de automóviles en la Gran Vía con destino al Casino Médico, que todavía no se ha construido.

El Sr. García Cortés reclama que acuda a las sesiones el delegado de Carruajes elogiando la actuación de D. Valentín Fernández durante el tiempo que ha desempeñado dicha Delegación de carruajes exponiendo el aludido que presentará la relación de las multas impuestas y cobradas durante el tiempo de su actuación.

El Sr. Saborit pregunta si los coches que hacen servicios a las afueras de Madrid están autorizados para ese fin.

Respecto a la reciente huelga de «chauffeurs» pregunta qué medidas se han tomado para averiguar la verdad.

Censura también la condescendencia autorizando que se sitúan coches en la calle de Cedaceos para el Nuevo Club y para un casino que explota las variedades.

El Sr. Marcos Manchón da explicaciones sobre la actuación del actual delegado de Carruajes.

También el Sr. Arribas pide que se exijan al delegado de Carruajes datos concretos de las multas impuestas y cobradas, como también el curso dado a las denuncias puestas por el Sr. Arribas, cuyo importe no se sabe dónde está.

Como han transcurrido las horas reglamentarias con exceso se levanta a las dos y media.

GOBIERNO CIVIL

HUELGA RESUELTA

El gobernador manifestó ayer mañana a los periodistas que al terminar la asamblea los conductores de automóviles, acudieron a él los presidentes y el abogado para comunicarle las conclusiones acordadas en la asamblea.

Como la huelga—siguió diciendo el gobernador—no había sido legal ni en su momento, no pudo hacer otra cosa que ofrecerles mis oficinas para servirles de intermediario, ofrecimiento que aceptaron, y con ellos fui a Gobernación, y allí el subsecretario dijo de un modo clarísimo que no podía aceptar condiciones de ninguna especie, de modo que la vuelta al trabajo, que tuvo lugar a las doce de la noche, se verificó espontáneamente por los mismos que la habían promovido, que por cierto no eran las Sociedades.

La Dirección de Orden público y el gobernador

El gobernador ha manifestado que hasta el 1 de julio no empezará a ponerse en práctica, por lo que respecta al gobernador de Madrid, el Real decreto creando la Dirección de Orden público.

Se está en estos momentos en un período de transición, que comprende, no sólo la organización de los servicios, sino también la habilitación de local.

Es su deseo que todas las dependencias de la Policía existentes en el edificio de la calle de la Reina pasen al Gobierno civil, a fin de evitar al Estado el gasto de ese local.

EN LA CAMARA FRANCESA

El voto de las mujeres

PARIS 17. La Comisión del Sufragio universal de la Cámara ha adoptado la proposición que invitaba al Gobierno a obtener del Senado la inclusión en el orden

Notas municipales

A PAGAR
Terminada la matrícula del arbitrio sobre ascensores, motores y calderas, correspondiente al ejercicio de 1921-22, queda expuesta al público en el Ayuntamiento durante quince días hábiles, a fin de que pueda examinarse por los contribuyentes de diez a doce de la mañana y formular dentro de dicho plazo las reclamaciones que a su derecho interesen.

Transcurrido dicho plazo se procederá al cobro a domicilio por los recaudadores municipales.

UNION ELECTRICA MADRILEÑA

El Consejo de administración de esta Compañía ha acordado el pago de QUINCE PSETAS, o sea el 3 por 100 de cada acción, como dividendo complementario sobre los beneficios del ejercicio de 1920.

Dicho dividendo se satisfará, con deducción de impuestos, a partir del 1 de julio próximo y contra entrega de cupón número 14. En Madrid, oficinas de la Compañía, avenida del Conde de Peñafiel, 25, y Banco Urquijo; en Barcelona, Banco Urquijo Catalán; en Bilbao, Banco Urquijo Vascongado; y en San Sebastián, Banco Urquijo de Guipúzcoa.

También se pagarán, a razón de pesetas 12,50 por cupón, libre de todo impuesto, en los mismos sitios, a partir de dicho día y contra cupón número 10, los intereses correspondientes a las obligaciones hipotecarias que esta Sociedad tiene en circulación.

Madrid, 15 de junio de 1921.—Valentín Ruiz Senén, consejero y director gerente.

UNION ELECTRICA MADRILEÑA

El Consejo de administración de esta Compañía participa a los poseedores de obligaciones hipotecarias de la misma, que en el sorteo celebrado el día 14 del actual han resultado amortizados los siguientes títulos:

140 obligaciones, números 1.468, 1.572, 1.624, 1.697, 2.105, 2.292, 2.390, 2.400, 3.120, 3.421, 3.862, 4.024, 4.040, 4.057, 4.330, 4.599, 4.865, 4.947, 5.122, 5.212, 5.501, 5.666, 5.851, 6.111, 6.432, 6.652, 6.771, 6.817, 7.167, 7.396, 8.751, 8.434, 8.543, 8.547, 8.549, 8.578, 8.632, 8.836, 8.857, 9.016, 9.117, 9.317, 9.585, 10.243, 9.990, 9.755, 9.901, 9.942, 10.062, 10.243, 10.538, 10.559, 11.178, 11.453, 11.481, 11.847, 11.949, 12.146, 12.237, 12.383, 12.583, 12.630, 12.634, 13.438, 13.472, 13.566, 13.589, 13.878, 13.896, 14.147, 14.103, 14.359, 14.441, 14.636, 14.836, 14.886, 14.910, 14.988, 15.239, 15.411, 15.436, 15.458, 15.749, 15.872, 15.981, 16.207, 16.201, 16.437, 16.591, 16.787, 17.076, 17.018, 17.087, 17.120, 17.341, 17.479, 17.571, 17.674, 17.909, 18.081, 18.534, 18.616, 19.097, 19.290, 19.346, 19.547, 19.647, 19.836, 19.965, 20.250, 21.014, 21.116, 21.319, 21.708, 21.914, 22.275, 22.275, 22.309, 22.651, 22.604, 22.267, 22.702, 23.125, 23.409, 23.895, 22.745, 23.046, 24.065, 24.110, 24.526, 23.937, 23.946, 24.065, 24.110, 24.526, 25.122, 25.131, 25.150, 25.442, 25.463, 26.595, 26.951, 27.027, 27.319, 27.420.
--

FOOT-BALL

En Lisboa se han celebrado estos días dos interesantes partidos internacionales entre la Selección Portuguesa, de dicha capital, y el Sevilla F. C.

En el primer encuentro venció el Sevilla, por tres goals contra uno, y en el segundo también fueron vencidos los portugueses, por dos a cero.

BOXEO

NUEVA YORK 17. Lo recaudado por la venta de billetes para presenciar el interesante "match" Carpentier-Dempsey se eleva ya a 550.000 dólares, quedando mucho billeteado para la venta.

La recaudación en el "match" Dempsey-Williard, en 1919, sólo llegó a 500.000 dólares.

T. P.

Notas deportivas

CARRERAS DE CABALLOS

Con bastante animación se celebró el jueves en el hipódromo de la Castellana el duodécimo día de carreras.

El resultado fué el siguiente:
Primera. Premio Talback (militar-vallas, handicap)—1.250 pesetas y una copa de la infanta doña Isabel; 3.000 metros.—Primero, «Akir IX», de la Escuela de Equitación (Valderrábano); 2.º, «Boiled Egg», de la Escuela de Equitación (Castro), y 3.º, «Emission», de Trujillos (Ocaña).
«El d'Escoce», quedó cojo, no pudiendo terminar el recorrido. El Sr. Ponca de León, que guiaba a «Ivanhoe III», antes de partir fué desmontado, hirriéndose leve mente en una mano, por lo cual no pudo tomar parte.

Distancias, 2 c., y 3/4 c. Tiempo, 3'45". Ganador, 9 pesetas. Colocados, 6 y 7,50.

Segunda. Premio Lactol (a reclamar).—2.000 pesetas, 2.200 metros.—Primero, «Mareite», de D. Eusebio Bertrand (Robert); 2.º, «Dundee», de Lieux (A. Díez), y 3.º, «Royal Day», de la marquesa viuda de Villagodio (Rodríguez).
«El d'Escoce», quedó cojo, no pudiendo terminar el recorrido. El Sr. Ponca de León, que guiaba a «Ivanhoe III», antes de partir fué desmontado, hirriéndose leve mente en una mano, por lo cual no pudo tomar parte.

Distancias, 1 c., 3 c. Tiempo, 2'30" 2/5. Ganador, 22. El ganador fué retirado por su propietario, 7.000 pesetas.

Tercera. Premio Viecha (handicap).—2.300 pesetas, 1.800 metros.—Primero, «Leave-it», del duque de Toledo (Lyne); 2.º, «Rosina», de la Comisión Central Regional de Artillería (A. Díez); 3.º, «Munibe II», del conde de Urquijo (Robert). No colocados «Sainte Abesce» (H. Robertson); «Manzaneros», (Romera), y «Byzancia» (Jiménez).

Distancias, 1 1/2 c., 5 c., 2 c. Tiempo, 1'58" 2/5. Ganador, 7. Colocados, 6,50 y 10,50.

Cuarta. Premio Teddy.—2.300 pesetas, 1.800 metros.—Primero, «Barbosa», de Címaro-Martorell (Archibald); 2.º, «Janitor», de Villamejor (J. Ruiz); 3.º, «Saint Gratiens», de D. Ricardo Marín (Barreiro). No se colocaron «Bome Gosse» (Ruano), «Rose» (Rodríguez); «Ninob» (Hirons); «Buck» (Díez), y «Mirabilis» (Lyne).

Distancias, 4 c., 3/4 c. Tiempo, 1'59". Ganador, 9. Colocados, 6, 9,50 y 9,50.

Quinta. Premio Barcelona (handicap).—5.000 pesetas, 2.200 metros.—Primero, «Beau», de Lieux (J. Díez); 2.º, «Ginesta», del marqués de Triano (H. Robertson); 3.º, «Helión», de Villamejor (J. Ruiz). No colocados, «Muy Bien», (A. Díez); «Sando» (Rodríguez), y «España» (Belmonte).

Distancias, 3 c., 3/4 c., y 1/2 c. Tiempo, 2'26" 1/5. Ganador, 7,50 (cuadra). Colocados, 20 y 17 pesetas.

DEL VATICANO

Imposición de birretas

ROMA 16. El Papa ha nombrado mayordomo y prefecto de los palacios sacros a monseñor Samperi.

Maestro de Cámara a monseñor Sacca. Secretario de Propaganda de la Fe a monseñor Rinnasoni.

El Pontífice ha impuesto la birreta cardenalicia a los nuevos cardenales creados en el último consistorio, asistiendo el secretario Colegio, la Corte pontificia, el Cuerpo diplomático, representantes de la aristocracia y Ordenes religiosos.

Después, el Santo Padre impuso el capelo a los nuevos cardenales.

Al acto asistieron el embajador de España, el director del Colegio Español y algunas personalidades españolas.

ALEMANIA Y RUSIA

El tratado de Brest-Litovsk

BERLIN 17. El representante del departamento de Negocios Extranjeros ha declarado ante la Comisión del Reichstag que tanto Alemania como Rusia consideran el Tratado de Brest-Litovsk como caducado. El Gobierno alemán reconoce al de los Soviets como el poder real de Rusia. Sin embargo, el Gobierno alemán se reserva el derecho de intervenir en la cuestión de los derechos y propiedades de los súbditos alemanes que han sufrido daños en Rusia.

Homenaje a Villamartín

Presidida por el general Aznar, se reunió la Comisión que entiende en el homenaje que se ha de realizar a la memoria de D. Francisco Villamartín, gloria de la Infantería española.

Los trabajos van muy adelantados, pudiéndose afirmar que muy en breve cristalizarán unos acuerdos cuya finalidad es el realizar una personalidad que, como la de Villamartín, es hora de la colectividad a la que perteneció.

El ministro de la Guerra, vizconde de Eza, ha entregado mil pesetas para la suscripción, instituyendo, además, un premio de cinco mil para un trabajo literario que acordará la Comisión.

La suscripción sigue abierta, pudiendo los que simpatizan con esta idea realizar sus donativos al teniente coronel D. Fernando Torres, administrador del «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra».

Un catedrático mata a su mujer y después se suicida

LEON 17. En una casa de la calle de Don Gumerindo Azcarate vivía un catedrático del Instituto, llamado D. José Brusca, en unión de su esposa.

Ambos disputaron muy acaloradamente, se ignora por qué causa, y él disparó dos tiros de pistola, uno de los cuales hirió a ella; después el catedrático volvió contra sí el arma y se mató de un disparo en la sien.

UNA AUTOPSIA

La reorganización de la Policía

CAMINO DESCENDENTE

Por fin ha salido el tan ansiado Real decreto reorganizando la Policía, que por lo que ha tardado y por lo que le ha...

En nuestro artículo de salud al tomar posesión, le dábamos la bienvenida cariñosamente, y también con todo afecto le decíamos que en nuestras críticas sobre su labor...

Siempre imparcial, he de hacer unas manifestaciones precisas. ¿Cree el Sr. Millán que le tengo enojo, que mi campaña es sistemática?... Si así lo estima, está en un error.

¿Empezaré dando las más expresivas gracias al Sr. Buggall y al director general de Orden público por haber atendido mis constantes peticiones, de que suprimiéndose en Vigilancia la categoría de inspectores de tercera y el aumento del haber de los ordenanzas...

Y hecha esta aclaración, que parecerá inoportuna, pero que deben recoger aquellos que se crean aludidos, vamos a empezar el estudio del Real decreto reorganizador y las plantillas aprobadas.

Empezaré dando las más expresivas gracias al Sr. Buggall y al director general de Orden público por haber atendido mis constantes peticiones, de que suprimiéndose en Vigilancia la categoría de inspectores de tercera y el aumento del haber de los ordenanzas...

Es un triunfo más que tiene que gozarse EL MUNDO. Illo nos enorgullecen y nos da más alientos para continuar la campaña.

Se les han concedido estos beneficios; pero ¿a costa de qué? Todavía suenan en mis oídos las palabras del Sr. Millán de Priego, cuando al anunciarnos la próxima publicación de la reforma, nos decía que se habían incluido algunas que jamás hubieran podido esperar el personal.

Tenía razón, no podían esperar que se diese autorización al ministro para poder suspender por un año o decretar el cese de los funcionarios de Vigilancia y Seguridad, por sólo su voluntad; ni al director para imponer seis meses de castigo; no esperaban los de Seguridad que suavemente se les sometiera al fuero militar, en lo que compete a la disciplina interior, siendo un Cuerpo civil; ni suponían que se dicese un artículo privándoles del derecho que tiene todo ciudadano de recurrir contra los acuerdos, aunque se crean atropellados en sus derechos; tampoco aguardaban que se cortase de raíz el derecho al ascenso por antigüedad, subsistente en todas las Corporaciones, dando un golpe de muerte a la esperanza de prosperar y mejorar su situación, y mucho menos esperaban que se diese el caso análogo, increíble, de que al suprimir la categoría de inspectores de tercera, se desdicese de categoría y de sueldo a 1276 funcionarios!

Tenía razón; nada de esto esperaban; pero ha sucedido. De ello y de otras varias cosas nos iremos ocupando detenidamente, pues merece estudiarse, por si podemos alcanzar la modificación de aquello que no sea justo.

Lo estudiaremos con calma, con mucha calma, sin apasionamientos, como tenemos por costumbre, y si en los juicios que emitirá sobre algún error, estimare mucho, como me lo digan, pues no tengo la pretensión de ser infalible, ni gusto de efectos escénicos.

Termino hoy, para continuar el lunes y días sucesivos; pero antes de terminar quiero dedicar el elogio que merece al Sr. Millán de Priego, por haber suprimido de la partida de gastos las doce mil pesetas que tenía señaladas como gratificación para casa, cuyo dato hizo resaltar cuando nos dio las plantillas, pues si bien es verdad que el director general actual hace tiempo que disfruta de vivencia en el ministerio de la Gobernación, será una economía en el presupuesto cuando cese en el cargo, porque tampoco las cobrarán los que le sucedan en ese elevado cargo, aunque no gocen de casa en edificios oficiales, como no la han gozado los que le precedieron.

José M. SEMBI

COOPERATIVA DE LA PRENSA

SERVICIOS PARA EL VERANO

Próxima ya la temporada veraniega, la Cooperativa de la Prensa pone en conocimiento de los socios consumidores que salgan fuera de Madrid, que les serán servidos los pedidos, sin ningún aumento de precio, siendo de cuenta de la Cooperativa el embalaje y portes a las estaciones de esta corte y de cuenta del comprador los portes del ferrocarril.

Para servir los aceites en estas expediciones, dispone de unos envases que, muy arreglados, tienen una capacidad de 11 y 17 u 18 litros, al precio de 2,50 pesetas cada uno, quedando éste de propiedad del comprador. La Cooperativa prosigue con gran entusiasmo sus trabajos, encaminados a proporcionar a sus socios consumidores las mayores ventajas en la adquisición de los artículos de...

primera necesidad. En esta beneficiosa labor, seguida con tanta constancia como buena fe, la Cooperativa de la Prensa ha realizado los que pudieran considerarse como ideales en este género de comercio: dar al público artículos de primera calidad y de absoluta confianza; exactitud escrupulosa en el peso, dando al consumidor lo que compra y paga, y economía considerable en los precios, que siempre ofrecen una gran ventaja sobre los corrientes en plaza.

Además, como es sabido, otorga el beneficio extraordinario del dividendo del 4 por 100 sobre el total importe de las compras que se realizan, a excepción de los aceites y azúcares, que ya tienen un precio aproximado a su coste.

Se vende el azúcar a 1,50 el kilo, y el aceite, de calidad inmejorable, a los siguientes precios: de Aragón, refinado, a 30 pesetas los once y medio kilos, litros doce y medio, verdadera equivalencia a la arroba. Este es un dato importante para el comprador, porque en esta clase de caldos no es equivalente el litro al kilo. De La Laguna y Montoro, clase extra, a 26 pesetas, y corriente, superior, a 24, el mismo peso y medida.

El entusiasmo y la confianza de los consumidores responde a estos trabajos, pues las ventas de la Cooperativa siguen en constante aumento.

Pídanse catálogos en los almacenes y despacho, Libertad, 13; teléfono 1.497.

Eureka!! Es el mejor calzado de España y al más barato en su clase. Nicolás María Rivero, 11

EL GANADO Y LAS CARNES FRESCAS Y SALADAS

La «Gaceta» de hoy publica una Real orden de Hacienda dispusiendo que a partir del 22 del mes actual se apliquen los derechos arancelarios consignados en el vigente Arancel a la importación de carnes vacuno, lanar, cabrio y de cerda; carnes frescas y congeladas; jamones y carnes saladas de cerdo; cecina, tocino y tasajo.

Dice así en su parte dispositiva: «Su Majestad el Rey (D. G.), de conformidad con lo propuesto por el Ministerio de Fomento en la preinserta Real orden, se ha servido disponer que a partir del 22 del corriente mes se apliquen los derechos arancelarios consignados en el vigente Arancel a la importación de ganados vacuno, lanar, cabrio y de cerda; carnes frescas y congeladas; jamones y carnes saladas de cerdo, cecina, tocino y tasajo, con excepción de las partidas que, comprendidas en talón de ferrocarril o en manifiesto visado por los consules españoles y con destino directo a España, hayan salido del punto de procedencia en el extranjero hasta dicho día inclusive, las cuales, previa comprobación de tales circunstancias en las respectivas Aduanas de entrada, se aforarán con franquicia de derechos, aplicándose igual beneficio a las que estuvieren pendientes de despacho y a las que estando en depósito se declaren para el consumo dentro del plazo de cinco días, a contar del citado 22 del corriente.»

En la nota oficiosa de la Policía se dice que ha sido detenido Juan Ventura Paret, estudiante de Arquitectura, que corrió en el momento de la agresión, según dijo, huyendo de los disparos. Se cree que no tiene nada que ver en el atentado.

Los Reyes patenizaban, en los despachos respectivos, su sentimiento por lo ocurrido, y hacen votos por la curación del alcalde.

Los despachos le fueron entregados al Sr. Martínez Domingo, que los agradeció profundamente, por la simpatía y cariño de que en ellos se le hace objeto.

El doctor Cardenal visitó anoche al señor Martínez Domingo. El doctor no creyó prudente levantar el apósito.

El estado del paciente es satisfactorio, y ni el pulso ni la temperatura se han alterado lo más mínimo.

Según una versión recogida en el lugar del suceso acerca del atentado de que fué víctima el rector de «La Tarde» D. Rosendo Jiménez, los disparos se hicieron desde detrás de un coche.

El Juzgado se constituyó en la Casa de Socorro de la calle de Barba, y se incautó de los objetos que llevaba el muerto, cuyo traslado al Depósito judicial se realizó seguidamente.

También se verificó una inspección ocular en el sitio de la agresión, y prestó declaración el Sr. Pintado.

Este vió que un individuo hacía varios disparos y que el Sr. Jiménez caía al suelo bañado en sangre.

D. Pablo Pérez ha denunciado que en su domicilio de la calle de Tallers le han sido sustraídas alhajas y dinero por valor de 12.000 pesetas.

Esta noche, un ratero penetró en una tienda de la calle de Aribau, número 110. El propietario, D. Emilio Bossi, intentó detenerlo, pero el ratero le hizo un disparo de revólver y se dio después a la fuga.

El Sr. Bossi resultó con una herida en el brazo izquierdo, con orificio de entrada y salida, y de la que fué auxiliado en una farmacia próxima.

La Junta directiva de la Asociación de Obreros y Empleados municipales ha visitado al gobernador para significarle su protesta contra el atentado de que ha sido víctima el Sr. Martínez Domingo, a quien tanta gratitud deben por la constante protección que les ha dispensado.

La Junta se trasladó después al domicilio del alcalde e hizo presente a la familia su honda pena, y manifestó que, desde el primero al último de los empleados

El doctor Meseguer, que auxilió al alcalde en los primeros momentos, ha dicho que el Sr. Martínez Domingo debe su salvación a que el proyectil llevaba poca fuerza, pues había perforado la caja del automóvil, y cuando penetró en el cuerpo del alcalde chocó con una costilla, desviándose y siguiendo una trayectoria subcutánea, hasta el orificio de salida por la parte delantera.

El Sr. Martínez Domingo se negó rotundamente.

Después, en su casa, comentaba el señor Martínez Domingo el suceso, diciendo: «No sé qué oculto presentimiento me asaltó así que heube indicado el camino a seguir, tanto, que estuve a punto de rectificar la orden, y si no lo hice, fué porque yo mismo no quise dar importancia a mis temores.»

A última hora se reunieron los concejales y tomaron por unanimidad el acuerdo de suspender el concierto que estaba anunciado para esta noche en el Palacio de la Música Catalana.

El concejal radical Sr. Santa María decía que hace unos días le manifestó el alcalde que tenía el presentimiento de que iban a intentar contra su vida.

«Yo añadí el Santa María—procuré disipar ese presentimiento diciéndole que no debía tener nada, porque en Barcelona todos lo querían. Hoy, cuando se acaba de auto, dijo, dirigiéndose a mí: «Ya ve usted, Santa María, cómo no me engañaba: me han herido.»

INFORMACION DE BARCELONA

El señor Martínez Domingo presentía el atentado

El Rey y la Reina telegrafían al alcalde herido. Su estado es satisfactorio.

EL CULPABLE DEL ATENTADO

BARCELONA 18. El Sr. Martínez Domingo dijo al entrar en el Dispensario Municipal que ya conocía a su agresor.

«¿Cómo?—le preguntó uno de los presentes.—No me refiero al agresor material, sino a quien ha dispuesto el atentado.

Y añadió dirigiéndose al concejal radical Sr. Santa María: «Usted también le conoce.»

El doctor Meseguer, que auxilió al alcalde en los primeros momentos, ha dicho que el Sr. Martínez Domingo debe su salvación a que el proyectil llevaba poca fuerza, pues había perforado la caja del automóvil, y cuando penetró en el cuerpo del alcalde chocó con una costilla, desviándose y siguiendo una trayectoria subcutánea, hasta el orificio de salida por la parte delantera.

Después, en su casa, comentaba el señor Martínez Domingo el suceso, diciendo: «No sé qué oculto presentimiento me asaltó así que heube indicado el camino a seguir, tanto, que estuve a punto de rectificar la orden, y si no lo hice, fué porque yo mismo no quise dar importancia a mis temores.»

A última hora se reunieron los concejales y tomaron por unanimidad el acuerdo de suspender el concierto que estaba anunciado para esta noche en el Palacio de la Música Catalana.

El concejal radical Sr. Santa María decía que hace unos días le manifestó el alcalde que tenía el presentimiento de que iban a intentar contra su vida.

«Yo añadí el Santa María—procuré disipar ese presentimiento diciéndole que no debía tener nada, porque en Barcelona todos lo querían. Hoy, cuando se acaba de auto, dijo, dirigiéndose a mí: «Ya ve usted, Santa María, cómo no me engañaba: me han herido.»

El juez de guardia no ha cesado de practicar diligencias. Después de recibir declaración al alcalde y al «chouffeur», la ha recibido también a un detenido, estudiante de Arquitectura, y a un testigo.

Después, el Juzgado se personó en el domicilio de Juan Puig, que resultó herido, por haberle alcanzado uno de los disparos hechos contra el Sr. Martínez Domingo.

El Sr. Puig no pudo dar ningún detalle, y se limitó a decir que pasaba por la calle cuando se cometió el atentado y que resultó herido.

El doctor Cardenal visitó anoche al señor Martínez Domingo. El doctor no creyó prudente levantar el apósito.

El estado del paciente es satisfactorio, y ni el pulso ni la temperatura se han alterado lo más mínimo.

Según una versión recogida en el lugar del suceso acerca del atentado de que fué víctima el rector de «La Tarde» D. Rosendo Jiménez, los disparos se hicieron desde detrás de un coche.

El Juzgado se constituyó en la Casa de Socorro de la calle de Barba, y se incautó de los objetos que llevaba el muerto, cuyo traslado al Depósito judicial se realizó seguidamente.

También se verificó una inspección ocular en el sitio de la agresión, y prestó declaración el Sr. Pintado.

Este vió que un individuo hacía varios disparos y que el Sr. Jiménez caía al suelo bañado en sangre.

D. Pablo Pérez ha denunciado que en su domicilio de la calle de Tallers le han sido sustraídas alhajas y dinero por valor de 12.000 pesetas.

Esta noche, un ratero penetró en una tienda de la calle de Aribau, número 110. El propietario, D. Emilio Bossi, intentó detenerlo, pero el ratero le hizo un disparo de revólver y se dio después a la fuga.

El Sr. Bossi resultó con una herida en el brazo izquierdo, con orificio de entrada y salida, y de la que fué auxiliado en una farmacia próxima.

La Junta directiva de la Asociación de Obreros y Empleados municipales ha visitado al gobernador para significarle su protesta contra el atentado de que ha sido víctima el Sr. Martínez Domingo, a quien tanta gratitud deben por la constante protección que les ha dispensado.

La Junta se trasladó después al domicilio del alcalde e hizo presente a la familia su honda pena, y manifestó que, desde el primero al último de los empleados

El doctor Meseguer, que auxilió al alcalde en los primeros momentos, ha dicho que el Sr. Martínez Domingo debe su salvación a que el proyectil llevaba poca fuerza, pues había perforado la caja del automóvil, y cuando penetró en el cuerpo del alcalde chocó con una costilla, desviándose y siguiendo una trayectoria subcutánea, hasta el orificio de salida por la parte delantera.

Después, en su casa, comentaba el señor Martínez Domingo el suceso, diciendo: «No sé qué oculto presentimiento me asaltó así que heube indicado el camino a seguir, tanto, que estuve a punto de rectificar la orden, y si no lo hice, fué porque yo mismo no quise dar importancia a mis temores.»

A última hora se reunieron los concejales y tomaron por unanimidad el acuerdo de suspender el concierto que estaba anunciado para esta noche en el Palacio de la Música Catalana.

El concejal radical Sr. Santa María decía que hace unos días le manifestó el alcalde que tenía el presentimiento de que iban a intentar contra su vida.

«Yo añadí el Santa María—procuré disipar ese presentimiento diciéndole que no debía tener nada, porque en Barcelona todos lo querían. Hoy, cuando se acaba de auto, dijo, dirigiéndose a mí: «Ya ve usted, Santa María, cómo no me engañaba: me han herido.»

El juez de guardia no ha cesado de practicar diligencias. Después de recibir declaración al alcalde y al «chouffeur», la ha recibido también a un detenido, estudiante de Arquitectura, y a un testigo.

Después, el Juzgado se personó en el domicilio de Juan Puig, que resultó herido, por haberle alcanzado uno de los disparos hechos contra el Sr. Martínez Domingo.

El Sr. Puig no pudo dar ningún detalle, y se limitó a decir que pasaba por la calle cuando se cometió el atentado y que resultó herido.

El doctor Cardenal visitó anoche al señor Martínez Domingo. El doctor no creyó prudente levantar el apósito.

El estado del paciente es satisfactorio, y ni el pulso ni la temperatura se han alterado lo más mínimo.

Según una versión recogida en el lugar del suceso acerca del atentado de que fué víctima el rector de «La Tarde» D. Rosendo Jiménez, los disparos se hicieron desde detrás de un coche.

El Juzgado se constituyó en la Casa de Socorro de la calle de Barba, y se incautó de los objetos que llevaba el muerto, cuyo traslado al Depósito judicial se realizó seguidamente.

También se verificó una inspección ocular en el sitio de la agresión, y prestó declaración el Sr. Pintado.

Este vió que un individuo hacía varios disparos y que el Sr. Jiménez caía al suelo bañado en sangre.

D. Pablo Pérez ha denunciado que en su domicilio de la calle de Tallers le han sido sustraídas alhajas y dinero por valor de 12.000 pesetas.

Esta noche, un ratero penetró en una tienda de la calle de Aribau, número 110. El propietario, D. Emilio Bossi, intentó detenerlo, pero el ratero le hizo un disparo de revólver y se dio después a la fuga.

El Sr. Bossi resultó con una herida en el brazo izquierdo, con orificio de entrada y salida, y de la que fué auxiliado en una farmacia próxima.

UN TELEGRAMA DE LEROUX

En la Alcaldía se ha recibido el siguiente telegrama del Sr. Lerroux: «Mi protesta, indignado contra todo linaje miserable asesinos. Mi adhesión personal. Mis abrazos.»

ESTABA ANUNCIADO

El alcalde había sido advertido de este peligro hace días, primero por el general Arlegui y luego por el gobernador, quienes, por lo visto, tuvieron una confidencia en tal sentido.

A pesar de los avisos, el Sr. Martínez Domingo seguía haciendo su vida normal. A propósito de este atentado se recuerda que hace tiempo el Ayuntamiento pensó adquirir un automóvil para destinarlo al servicio del alcalde, y se propuso que estuviese blindado, lo que el Sr. Martínez Domingo se negó rotundamente.

Después, en su casa, comentaba el señor Martínez Domingo el suceso, diciendo: «No sé qué oculto presentimiento me asaltó así que heube indicado el camino a seguir, tanto, que estuve a punto de rectificar la orden, y si no lo hice, fué porque yo mismo no quise dar importancia a mis temores.»

A última hora se reunieron los concejales y tomaron por unanimidad el acuerdo de suspender el concierto que estaba anunciado para esta noche en el Palacio de la Música Catalana.

El concejal radical Sr. Santa María decía que hace unos días le manifestó el alcalde que tenía el presentimiento de que iban a intentar contra su vida.

«Yo añadí el Santa María—procuré disipar ese presentimiento diciéndole que no debía tener nada, porque en Barcelona todos lo querían. Hoy, cuando se acaba de auto, dijo, dirigiéndose a mí: «Ya ve usted, Santa María, cómo no me engañaba: me han herido.»

El juez de guardia no ha cesado de practicar diligencias. Después de recibir declaración al alcalde y al «chouffeur», la ha recibido también a un detenido, estudiante de Arquitectura, y a un testigo.

Después, el Juzgado se personó en el domicilio de Juan Puig, que resultó herido, por haberle alcanzado uno de los disparos hechos contra el Sr. Martínez Domingo.

El Sr. Puig no pudo dar ningún detalle, y se limitó a decir que pasaba por la calle cuando se cometió el atentado y que resultó herido.

El doctor Cardenal visitó anoche al señor Martínez Domingo. El doctor no creyó prudente levantar el apósito.

El estado del paciente es satisfactorio, y ni el pulso ni la temperatura se han alterado lo más mínimo.

Según una versión recogida en el lugar del suceso acerca del atentado de que fué víctima el rector de «La Tarde» D. Rosendo Jiménez, los disparos se hicieron desde detrás de un coche.

El Juzgado se constituyó en la Casa de Socorro de la calle de Barba, y se incautó de los objetos que llevaba el muerto, cuyo traslado al Depósito judicial se realizó seguidamente.

También se verificó una inspección ocular en el sitio de la agresión, y prestó declaración el Sr. Pintado.

Este vió que un individuo hacía varios disparos y que el Sr. Jiménez caía al suelo bañado en sangre.

D. Pablo Pérez ha denunciado que en su domicilio de la calle de Tallers le han sido sustraídas alhajas y dinero por valor de 12.000 pesetas.

Esta noche, un ratero penetró en una tienda de la calle de Aribau, número 110. El propietario, D. Emilio Bossi, intentó detenerlo, pero el ratero le hizo un disparo de revólver y se dio después a la fuga.

El Sr. Bossi resultó con una herida en el brazo izquierdo, con orificio de entrada y salida, y de la que fué auxiliado en una farmacia próxima.

La Junta directiva de la Asociación de Obreros y Empleados municipales ha visitado al gobernador para significarle su protesta contra el atentado de que ha sido víctima el Sr. Martínez Domingo, a quien tanta gratitud deben por la constante protección que les ha dispensado.

La Junta se trasladó después al domicilio del alcalde e hizo presente a la familia su honda pena, y manifestó que, desde el primero al último de los empleados

El doctor Meseguer, que auxilió al alcalde en los primeros momentos, ha dicho que el Sr. Martínez Domingo debe su salvación a que el proyectil llevaba poca fuerza, pues había perforado la caja del automóvil, y cuando penetró en el cuerpo del alcalde chocó con una costilla, desviándose y siguiendo una trayectoria subcutánea, hasta el orificio de salida por la parte delantera.

Después, en su casa, comentaba el señor Martínez Domingo el suceso, diciendo: «No sé qué oculto presentimiento me asaltó así que heube indicado el camino a seguir, tanto, que estuve a punto de rectificar la orden, y si no lo hice, fué porque yo mismo no quise dar importancia a mis temores.»

A última hora se reunieron los concejales y tomaron por unanimidad el acuerdo de suspender el concierto que estaba anunciado para esta noche en el Palacio de la Música Catalana.

El concejal radical Sr. Santa María decía que hace unos días le manifestó el alcalde que tenía el presentimiento de que iban a intentar contra su vida.

«Yo añadí el Santa María—procuré disipar ese presentimiento diciéndole que no debía tener nada, porque en Barcelona todos lo querían. Hoy, cuando se acaba de auto, dijo, dirigiéndose a mí: «Ya ve usted, Santa María, cómo no me engañaba: me han herido.»

El juez de guardia no ha cesado de practicar diligencias. Después de recibir declaración al alcalde y al «chouffeur», la ha recibido también a un detenido, estudiante de Arquitectura, y a un testigo.

Después, el Juzgado se personó en el domicilio de Juan Puig, que resultó herido, por haberle alcanzado uno de los disparos hechos contra el Sr. Martínez Domingo.

El Sr. Puig no pudo dar ningún detalle, y se limitó a decir que pasaba por la calle cuando se cometió el atentado y que resultó herido.

El doctor Cardenal visitó anoche al señor Martínez Domingo. El doctor no creyó prudente levantar el apósito.

El estado del paciente es satisfactorio, y ni el pulso ni la temperatura se han alterado lo más mínimo.

Según una versión recogida en el lugar del suceso acerca del atentado de que fué víctima el rector de «La Tarde» D. Rosendo Jiménez, los disparos se hicieron desde detrás de un coche.

El Juzgado se constituyó en la Casa de Socorro de la calle de Barba, y se incautó de los objetos que llevaba el muerto, cuyo traslado al Depósito judicial se realizó seguidamente.

También se verificó una inspección ocular en el sitio de la agresión, y prestó declaración el Sr. Pintado.

Este vió que un individuo hacía varios disparos y que el Sr. Jiménez caía al suelo bañado en sangre.

D. Pablo Pérez ha denunciado que en su domicilio de la calle de Tallers le han sido sustraídas alhajas y dinero por valor de 12.000 pesetas.

Esta noche, un ratero penetró en una tienda de la calle de Aribau, número 110. El propietario, D. Emilio Bossi, intentó detenerlo, pero el ratero le hizo un disparo de revólver y se dio después a la fuga.

El Sr. Bossi resultó con una herida en el brazo izquierdo, con orificio de entrada y salida, y de la que fué auxiliado en una farmacia próxima.

La Junta directiva de la Asociación de Obreros y Empleados municipales ha visitado al gobernador para significarle su protesta contra el atentado de que ha sido víctima el Sr. Martínez Domingo, a quien tanta gratitud deben por la constante protección que les ha dispensado.

La Junta se trasladó después al domicilio del alcalde e hizo presente a la familia su honda pena, y manifestó que, desde el primero al último de los empleados

El doctor Meseguer, que auxilió al alcalde en los primeros momentos, ha dicho que el Sr. Martínez Domingo debe su salvación a que el proyectil llevaba poca fuerza, pues había perforado la caja del automóvil, y cuando penetró en el cuerpo del alcalde chocó con una costilla, desviándose y siguiendo una trayectoria subcutánea, hasta el orificio de salida por la parte delantera.

Banquete maurista

Antes del reparto el profesor de esta Sociedad, vicepresidente y fundador de la misma, D. Angel Cruz y Martín, leerá un trabajo titulado «Apuntes para una monografía social».

Al acto solamente podrán asistir los asociados y señoras que les acompañen, y personas invitadas especialmente.

Banquete maurista.—El domingo, en La Huerta (carretera de El Pardo), a la una de la tarde, tendrá lugar el acto anunciado en honor de los candidatos mauristas a diputados provinciales que lucharon en las elecciones últimas.

Asistirá al banquete D. Antonio Maurra. Se pueden adquirir tarjetas en el Centro Maurista (Alcalá, 35).

Precio del cubierto, nueve pesetas.

Ventura López y Compañía participa a su distinguida clientela que ha trasladado su establecimiento de camisería, corbatas y últimas novedades a GRAN VÍA, 8 Y 10

UNA FIESTA

En el Asilo de Santa Cristina

En el Asilo de Santa Cristina se ha celebrado la ceremonia de entronizar el Sagrado Corazón de Jesús.

El obispo de Madrid-Alcalá delegó en el cura párroco de los Jerónimos, quien verificó en la iglesia la procesión con asistencia de numerosos fieles y en la que formaron los niños todos del Asilo, entronizó la sagrada imagen en el comedor, mientras los concurrentes, con gran unión, entaban cánticos alusivos al acto.

Ocupó la presidencia, como presidente de la Junta de Patronato D. Martín González, secretario de la Asociación Matritense de Caridad, y D. Florián Bravo, director del Asilo.

Los niños fueron obsequiados con una comida, que sirvieron las damas que habían asistido a la entronización.

Banco Hispano-Americano

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en uso de la facultad que le está conferida en el artículo 64 de los estatutos, ha acordado repartir a los señores accionistas, a cuenta de las utilidades del corriente ejercicio, un dividendo activo de 29,00 pesetas por acción, equivalente a 6,58 por 100 del capital desembolsado.

Declarada de esa suma 2,60 pesetas por la contribución sobre dividendos, con arreglo a la ley reformada de 29 de abril de 1920, queda un líquido a percibir de 27 pesetas por acción, que representa el 6 por 100 libre de todo gravamen.

El pago de este dividendo quedará abierto desde el día 1 de julio próximo en las oficinas centrales de este Banco, en las de sus Sucursales y Agencias de Albarce, Alcoy, Alicante, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Caceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Córdoba, Coruña, Egea de los Caballeros, Pinerias, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Mahón, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, Santa Cruz de Tenerife, Sevilla, Soría, Tarraza, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza, y en los siguientes establecimientos: en el Banco de San Sebastián (federado con este Banco Hispano-Americano), en San Sebastián; en el Banco Herriero, en Oviedo; en el Banco de Gijón, en Gijón; en el Banco de Santander y Banco Mercantil, en Santander; y en el Banco de Burgos, en Burgos.

Madrid, 17 de junio de 1921.—El secretario general, Ramón A. Valdés.

Corridas para mañana

Nacional, Pacorro y Dominguez, con toros de Montoya.

La corrida empezará a las cuatro y media.

EN TETUAN García Santiago, Chaves y Nini, con toros de D. Bernardo Pérez.

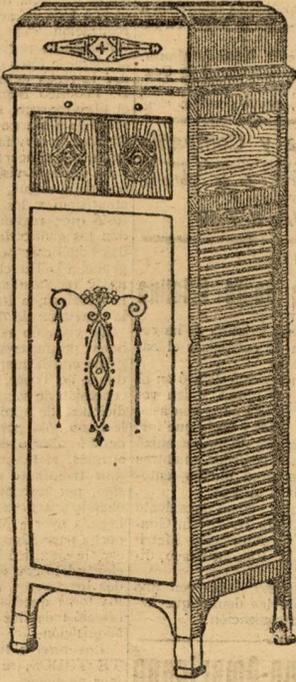
LA ABSOLUTA SINCERIDAD

de nuestro sistema de ventas a plazos es el secreto de nuestro triunfo. (No más recargos escandalosos de precio, que suelen rebasar del 30 por 100, ni combinaciones para vender géneros de inferior calidad! En esta casa se aumenta únicamente sobre los precios de contado 5 por 100 anual, un concepto de interés (mucho que renta hoy el papel del Estado), y se deja al cliente plena libertad para elegir los géneros que le agraden y figuren en nuestros espléndidos catálogos.

ODEON

DISCOS NUEVOS, DE ÉXITO ENORME, A 10 PESETAS

El príncipe Carnaval.
Fox-trot del amor, señorita Saavedra. Fox-trot de los marfillos, orquesta Marchetti.



Por M. Serós.
Diego Montes,
Cá. 6.

La única del tipo.
Cuando se quiere de veras.

Por el coro «Cántigas de terras, de Coruña, y solistas.
Folada de Villaxán, coro. Folada de Ne-grreira, coro.

¿Qué ten o mozo? Un suspiro, tenor Area.

¡A Noñita!
Un repoludo galero, señor Area.

Enchogadas, Sr. Area.
Ala-lá del Cobero, coro.

Si a vemos Marica,
Area. As lixeiras andurrias, idem.

Ala-lá de Bergantinos,
coro, y Sr. Pena. Folada de Santa Cristina do barro, coro.

Vals del Champán,
Las Modas, M. Isaura y coro.

Las violetas, Liedó y Santa María. Tango argentino, Saavedra y Santa María.

Serenata a la luna, Canción del opio, Isaura y coro.

Las Manolitas, coro de títeres. Canción del viajero, Gandía y coro.

Las españolas, Hidalgo. Pápiros, gaúiras, Hidalgo. Orquestrina Verdura. T a k o m a, fox-trot. Cuando pasan las nubes, ídem.

Oriental, fox-trot. Arabian Night, ídem.

Solicite usted catálogos y condiciones de VENTAS A PLAZOS, dirigiéndose a

ODEON, Preciados, 1

Casa fundada en 1905. Grandes talleres para la compostura de aparatos.

Anúnciese usted en esta plana.

Compañía Española de Seguros Marítimos

“Wenceslao”

Capital: 5.000.000 de pesetas

Rambla de Santa Mónica, 12, principal
BARCELONA

LA CATALANA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE TODA CLASE

Contra la pérdida de alquileres.—Riesgos Locativo, de Recursos y de Paralización de trabajo a Causa de incendio

Fundada en 1865.—Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento Domiciliada en Barcelona.—Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 624

Resumen de la Compañía durante el ejercicio de 1919

	BALANOR de 1918	Aumentos obtenidos sobre el ejercicio anterior.
Capital suscrito.....	5.000.000,00	Igual Id.
Id. desembolsado.....	1.500.000,00	Id. Id.
Reserva estatutaria.....	1.000.000,00	
Reserva técnica.....	4.907.004,48	511.418,59
Id. de provisión y garantía.....	2.011.223,28	273.926,95
Primas del ejercicio.....	10.698.513,81	1.100.242,78
Siniestros indemnizados hasta 31 de Diciembre.....	87.764.202,05	5.916.647,64
Fondo para liberación de capital.....	150.000,00	100.000,00

Autorizado por la Inspección de Seguros de 27 de febrero de 1920
Sede social en Madrid: Avenida del conde de Peñalver, 18, y Caballero de Grcia, 15

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES
Saliedo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y Montevideo.

LINEA DE CUBA-MEJICO
Saliedo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña para Habana y Veracruz.—Salidas de Veracruz y de Habana para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE FERNANDO POO
Saliedo de Barcelona de Valencia, de Alicante y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana.—Salidas de Colón para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA-MEJICO
Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para Nueva York, Habana y Veracruz.—Regreso de Veracruz y de Habana, con escala en Nueva York.

LINEA DE BRASIL PLATA
Saliedo de Bilbao, de Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo, a Nueva York, puertos del Cantábrico a Nueva York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Banco de Cartagena

SOCIEDAD ANONIMA
Capital nominal: 20.000.000 de pesetas.
Suscrito y desembolsado: 15.000.000 de pesetas
FONDO DE RESERVA: Pesetas 1.000.000.

PRESIDENTE:
Excmo. Sr. Marqués de Villamejor

Administración central MADRID

Sucursales en CARTAGENA, MURCIA, SEVILLA, ALICANTE, HUELVA, CADIZ, LORCA, LA UNION, AGUILAS, ORIHUELA, MAZARRON, CIEZA, CARAVACA, MELILLA, HELLIN, ELCHE, YECLA Y TOTANA

Efectúa toda clase de operaciones de Banco y admite fondos en depósito con interés.

Este Banco está afiliado con la Banque Belge pour l'Étranger (filial de la Société Générale de Belgique), que tiene en casa central en Bruselas, y sucursales en Londres, París, Colonia, El Cairo, Alejandría, Tientsin (Egipto), Shanghai, Tientsin, Pekin (China).

Juan Cisneros

FABRICA DE CINTAS Y TIRANTES DE IMPRENTA, CERILDORES, ENTORCHADOS Y GALONES DE TODAS CLASES.—SAN CAYETANO, 4, PRINCIPAL

“YOST”

VISIBLE SIN CINTA



La mejor máquina

Enseñanza

de mecanografía

Central de la “Yost” en España:

4, PARQUILLO, 4.—MADRID

Máquina rotativa Koenig-Bauer

Formato “Figaro”, 16 páginas; 6 a doble tamaño, 32 a mitad.
Tirada, 10.000

Tres linotipias, Linotype Machinery, London, número 4, tres almacenes. Surtidas de matrices.
Todas estas máquinas en perfecto estado.

Dirigirse: Santa Catalina, 2.—De seis y media a ocho

ANUNCIESE USTED EN ESTE PERIODICO

JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA

J. Hernández y García Adrover (S. en C.)

Sucesores de Redondo.

CARRITAS, 89.—MADRID

Alhajas de todas clases a precios muy económicos. Entregamos gratis a quien lo solicite dibujos y presupuestos de toda clase de joyas.

Casa fundada en 1880. La mejor garantía que existe.

Ideal Rosales Lujoso Casino

Paseo de Rosales, 24
Variedades y soper-tango desde las cuatro de la tarde en adelante
EL MAS BARATO Y EL MEJOR SERVIDO DE MADRID

Compañía Valenciana DE Vapores Correos de Africa

Servicios oficiales.
Correos diarios de Málaga para Melilla, de Algeciras para Ceuta, Tánger y Cádiz, Correos quincenales para la costa occidental de Marruecos y Canarias.

Servicios comerciales.
Línea de cabotaje entre puertos del Mediterráneo.
Línea de gran cabotaje para Italia, Francia e Inglaterra.

Compañía Trasatlántica
El vapor “ISLA DE PANAY”
de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el 24 del corriente junio de Cádiz y el 28 de Barcelona, en expedición ordinaria, para Filipinas, haciendo las escalas de Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

PARISIANA CASINO RESTAURANTE TEATRO
GRAN PROGRAMA DE ATRACCIONES
Servicio de automóviles subvencionado por el Estado
UNA PESETA ASIENTO
DESDE ALCALA, ESQUINA A SEVILLA.
HASTA EL PARQUE Y VICEVERSA

Folleto de EL MUNDO (120)

MARTIN GIL

MEMORIAS DEL TIEMPO DE FELIPE II

Novela histórica, original de Don Manuel Fernández y González

Ben-Yaschem dió otro nuevo escudo al centro.
—¿Decís que esos monjes se han ocultado entre los olivares?
—Sí, señor; id con cuidado, y si queréis iré a dar parte a los cuadrilleros de la Santa Hermandad que están en Tableta.
—No; adiós.
—Vaya con él vuesa merced.
Y picando el morisco al caballo, atravesó el puente, dejó a la izquierda el camino de Motril y el río Grande y tomó al trote la vertiente de la vecina sierra de Lanjarón.
Por más que su vista miró entre los olivares nada vio; una capa de nieve cubría el suelo, las copas de los olivos y las colinas cercanas. Más allá, todo lo interceptaba una espesa neblina que se desprendía de un celaje de color de plomo.
—Avanza, avanza, Comedante amigo—gritó el morisco a su caballo—; ese morisco no debe estar lejos, avanza.
—Y el corcel galopaba como se temía en aquella larga carrera por la mano de Dios.
De repente se plantó en firme, relujo las orejas y lanzó un relincho de alarma; no obstante después se oyó el estampido de un arcabuz, y una bola arrojada al sembrero de la cabeza de Ben-Yaschem.
—¿Oh! ahí están—dijo el morisco con

nuestro grito de guerra, y tú debes ser monfi.
—Soy morisco.
—¿Y vives entre los cristianos sufriendo sus insultos, al reflejo de las hogueras de la Inquisición y al son de las cadenas de tus hermanos?
—Yo soy hijo del desgraciado Muñoz Aben-Humeya.
Por un movimiento casi galvánico aquellos hombres dieron un paso hacia adelante y dejaron caer sobre el suelo sus arcabuces.
—Pruebanos lo que acabas de decir—exclamó con calor el jefe de los bandidos.
—¿Conocisteis a Aben-Humeya?
—Sí, sí! gritaron todos aquellos hombres.
—¿Estuvo alguno de vosotros en los Bérchules cuando la muerte de Aben-Abó?
—¡Yo!
—¡Yo!
—¡Yo!
Gritaron tres de aquellos hombres.
—¿Y no recordáis haberme visto allí con Diego Barredo?
—Sí, es verdad—dijo uno de ellos mirando con atención al morisco.
—Entonces, si es él, es uno de los traidores—dijo otro.
—¡Yo!
—¿Y acaso Diego Barredo no nos entregó a los cristianos?
—Decid más bien que vosotros, que aquellos, que todos, cansados de la guerra y dudosos del vencimiento, abandonasteis a vuestros señores. Si aquí hay algún traidor lo sois vosotros.
—Dice bien—gritó poniéndose en medio de aquellos hombres el que le acudía a la memoria—; y apartando bruscamente a algunos de ellos que habían asido las riendas del caballo—. Dice bien; lo que estaba escrito se cumplió, y es inútil echar la culpa a nadie de cosas que Dios ha permitido. Vosotros decís que habéis visto a este morisco en la cueva de los Bérchules; eso prueba que es morisco; y esto basta para que nosotros le ayudemos. ¿Qué quieres?

—Un hombre os ha mandado emboscarnos para que me asesinéis, ¿no es verdad?
—Sí. Esta mañana bajaba yo con dos de los míos de la sierra, y encontramos en este mismo sitio a un caballero. Antes de que le hablásemos, él se dirigió a nosotros.
—¿Y qué os dijo?
—Nos preguntó si éramos monjes. Sí, le contesté—. ¿Y vos, quién sois?— Un hombre que puede hacerte muy rico si le sirves bien—repuso—; por lo pronto he ahí treinta escudos—. ¿Y qué hemos de hacer?—le contesté—. Espera; a un hombre joven, hermoso, grave, con colete de ante y botas de gamba con espuelas de plata le conoceréis en lo buen jinete, en el poder del caballo que monta, en que lleva el sombrero sobre la ceja derecha, y sobre todo, en la prisión con que pasará, si ha de pasar por este sitio—. ¿Y qué hacemos con ese hombre?—Le matáis—. Bien; pero vuestras condiciones—. Si me presentáis una cruz de brillantes que ese hombre lleva siempre en el pecho, os daré cien veces más de lo que os he dado y os alcanzaré el indulto del rey—. ¿Y dónde hemos de vernos?— Pasado mañana, o a más tardar dentro de tres días, en este mismo sitio—. Ya veis—prosiguió el monfi hablando por su cuenta—. La ocasión no era de despreciar; se nos ofrecía oro y perdón, y todo por añadir un muerto al número de los que hemos despachado. Vos, sin duda, hubierais pensado del mismo modo.
—¿Y bien, a qué os decidís?—dijo con altivez Ben-Yaschem.
—Si se tratase de un cristiano, de un enemigo, en buen hora; pero tratándose de vos, no. Podéis seguir tranquilamente vuestro viaje.
—Eso no basta. Os han ofrecido dinero y perdón porque me asesinéis; yo os ofrecí también oro y más de lo que podríais ambicionar; si buscáis a ese hombre.
—Eso es difícil—dijo uno de ellos.
—No sabemos a dónde va.
—Va a Andarax—dijo con desaliento Ben-Yaschem.

—¡Oh! Pues entonces no será difícil encontrar a ese hombre antes de que acabe su viaje.
—Pero su caballo es fuerte.
—No importa; él tiene que ir por los caminos; y nosotros podemos ir por los puertos; él no conoce el terreno y nosotros sí.
—Pues bien, seguid a ese hombre. Si le encontráis, prendedle; si se resiste, matadlo. Dos de vosotros quedaos conmigo, y los demás por el puerto de Jubiles, las cumbres de los Bérchules y Valor, podéis llegar antes que él a Andarax. Como muestra de buen pago, tomad.
Y les dió todo el oro que tenía en el bolsillo, a excepción de algunos escudos que guardó para sí.
—Ante todo—dijo el capitán de aquella gente—, guardad un profundo silencio si os encuentran los cuadrilleros, y decid de esos que os acompañan que son vuestros criados. Ellos procurarán vestir de otro modo cuando lleguen a Lanjarón. Y adiós, si hemos de alcanzar a ese hombre.
Los bandidos se desparramaron por la montaña, y Ben-Yaschem, acompañado de los otros dos, llegó a las diez de la mañana a Lanjarón.
XXXII
El presidio de Andarax, como se le llamaba entonces, era célebre por más de un concepto: después de la conquista había servido de retiro al rey Boabdil, y más tarde, durante la rebelión, de corte a don Fernando de Valor, rey de los moriscos; con el nombre de Aben-Humeya. En su castillo fue donde este presagrado fue sorprendido entre dos mujeres por Aben-Abó, y donde los mismos le estrangularon.
Aun existe la casa donde aconteció este sangriento drama; pero derruida como los muros, las torres y las caves del antiguo

(Propiedad de la Casa F. Rojas.)